



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CASTELLÓN DE LA PLANA**

ANUNCIO

19 de Septiembre de 2018

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA
PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN PROPIEDAD DE DIRECTOR/A DE LA BANDA DE
MÚSICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN.**

Realizado el Tercer ejercicio práctico, en el presente proceso selectivo, en sesión de fecha 18 de septiembre de 2018, han sido calificados éstos con el siguiente resultado:

- 1. Fernandez Aucejo Beatriz: Total 6 puntos.**
- 2. Martínez Escutia Angel: Total 7,5 puntos.**
- 3. Ortega Marti Marcel: Total 9 puntos.**

Todos los candidatos relacionados anteriormente han superado todos los ejercicios eliminatorios del proceso selectivo, por lo que pasan todos ellos a la fase de concurso, emplazándoles para que en el plazo de 10 días hábiles presenten , en el Registro general de Entrada de este Excmo. ayuntamiento, la documentación acreditativa, en original o copia compulsada, de los méritos y experiencia previstos en la presente convocatoria, previamente relacionados en el Anexo II-Hoja de Autobaremación de la Bases específicas rectoras del presente proceso selectivo.

La Secretaria del Tribunal

M.^a Teresa Durá Claramonte

